

CON VIGENCIA A PARTIR DEL 19 DE NOVIEMBRE

# NUEVAS PAUTAS PARA LAS VISITAS



Para la salud y la seguridad de nuestros pacientes y sus familias, como así también de nuestro personal y de las comunidades donde brindamos servicios, Virtua Health ha implementado una política de no visitas/no acceso a todas las áreas de hospitalización y ambulatorias, con excepciones limitadas en los siguientes casos:

## **Pacientes con discapacidades**

Una visita designada por pacientes con discapacidades como discapacidad o deterioro sensorial, del desarrollo o cognitivo.

## **Unidad de pediatría**

Dos visitas, deben ser siempre las mismas dos personas.

## **Sala de partos**

Puede haber una visita/persona de apoyo acompañando a la mujer en trabajo de parto; debe ser la misma visita durante toda la hospitalización; la doula se considerará parte del equipo de atención de la paciente y se debe someter a un control de temperatura.

## **Obstetricia de alto riesgo**

Las pacientes hospitalizadas para inducción del parto o cesárea programada pueden estar acompañadas por una persona de apoyo; todas las demás personas deben cumplir las restricciones de visitas del hospital central.

## **Unidad materno-infantil**

Una visita designada; la misma persona de la sala de partos.

## **Unidad de cuidados intensivos neonatales/Sala de cuidados especiales del recién nacido**

El horario de visitas es de 8 a. m. a 10 p. m. para las dos visitas aprobadas (madre y cuidador/a auxiliar).

## **Departamento de urgencias**

Se permite un visitante si el paciente no puede comunicarse.

**No se permite la visita de menores de 18 años.**